

II

Guayaquil, 21 de Febrero de 1976

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRCCOIN S.A.
Ciudad.-

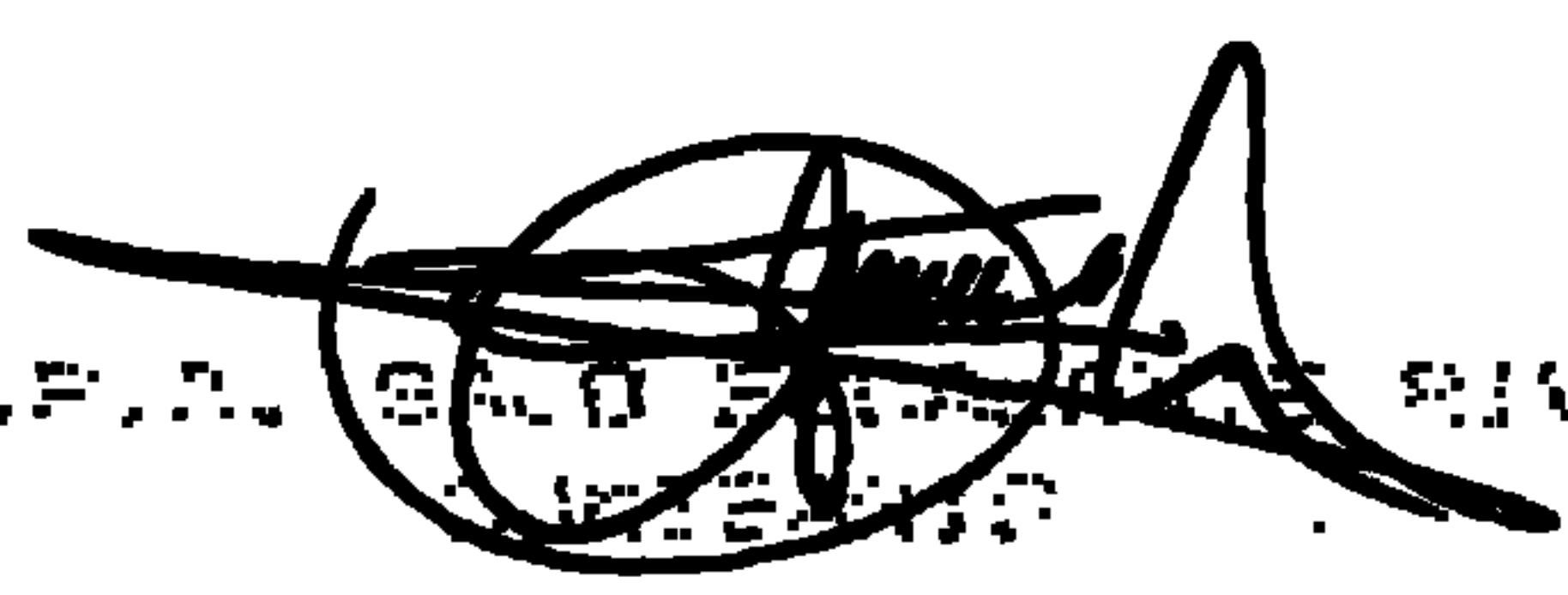
De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, la administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo al Estatuto y las resoluciones de la Junta General.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables de los planes de cuenta y conserva de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.

Trazo de presentar las pruebas correspondientes entre los libros contables del año 1975 habiendo sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de compañías.

Muy atentamente


C.F.A. GARCIA RIVERA

